



**Ayuntamiento
de Autol**

**ACTA DE LA SESION DE CONSTITUCION DE LA CORPORACION Y
ELECCION DE ALCALDE CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO DE 2019.-(EXP:
PLN/2019/8)**

En la villa de Autol, a quince de junio de dos mil diecinueve, a las doce horas, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa al objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución del Ayuntamiento prevista en los artículos 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, de 19 de Junio de 1985 y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, los Concejales que a continuación se expresan que han resultado elegidos en las últimas elecciones locales celebradas el 26 de mayo de 2019, según consta en la certificación remitida al efecto por la Junta Electoral de Zona.

| <u>NOMBRE Y APELLIDOS</u> | <u>PARTIDO.</u> |
|---|------------------------|
| DOÑA CATALINA BASTIDA DE MIGUEL. | P.P. |
| DON EDUARDO HERREROS FRIAS. | P.P. |
| DOÑA MARIA ADORACION VILLOSLADA SOLDEVILLA. | P.P. |
| DON ALBERTO FRIAS GONZALEZ. | P.P. |
| DON ALBERTO CRISTOBAL HERNANDEZ. | P.P. |
| DOÑA NORA HERCE JIMENEZ. | P.P. |
| DOÑA MARIA ELENA FUERTES CRISTOBAL. | P.S.O.E. |
| DON JAVIER PASTOR JIMENEZ. | P.S.O.E. |
| DOÑA LEIRE ALONSO RUEDA. | P.S.O.E. |
| DON CANDIDO GARCIA VALDECANTOS. | P.S.O.E. |
| DOÑA AMPARO BERMEJO GONZALEZ. | P.S.O.E. |

Se constituye la Mesa de Edad, integrada por D. Cándido García Valdecantos, como Presidente por ser el de mayor de edad de entre los Concejales electos presentes y Doña Bora Herce Jiménez, por ser la de menor edad, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación.

Por Sr. Secretario se da lectura a los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, referidos a los trámites de constitución de las Corporaciones Locales y de elección de Alcalde.

La Presidente declara abierta la sesión y por el Sr. Secretario se da lectura pública a la certificación de la Junta Electoral de Zona por la que se acredita la proclamación de los Concejales electos, comprobándose por la Mesa, la personalidad de los electos, que asisten a la sesión.

Por el Secretario se da cuenta de que los Concejales electos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, han presentado previamente declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos así como la declaración de sus bienes patrimoniales.

Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108.8 y 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, y concurriendo los concejales proclamados por la Junta Electoral de Zona, procedan a tomar posesión de sus cargos, prestando juramento o promesa cada uno de ellos, con las siguientes palabras:

Ayuntamiento de Autol

Plza. de España, 1, Autol. 26560 La Rioja. Tfno. 941390922. Fax: 941401227



**Ayuntamiento
de Autol**

“JURO/PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL/A CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO ”

Por la Mesa fue impuesta la medalla de miembro de la Corporación a todos los concejales que ha tomado posesión del cargo.

Tras lo anterior la Mesa declara constituida la Corporación y, tras recordar los nombres de los candidatos a Alcalde, según lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se efectúa la votación para la elección de dicho cargo, con el siguiente resultado:

- Número de electores11
 - Número de votos emitidos11
 - Número de votos nulos 0
 - Número de votos en blanco 0
 - Número de votos válidos11
 - Número de votos válidos obtenidos por cada candidato:
- D^a Catalina Bastida de Miguel.. 6
D^a María Elena Fuertes Cristóbal5

En consecuencia, habiendo obtenido la mayoría absoluta de votos emitidos, D^a Catalina Bastida de Miguel expresa su aceptación es proclamada Alcaldesa electa de este Municipio.

Procede a tomar posesión de su cargo, prestando juramento, con las siguientes palabras:

“JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDESA CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO”.

Por el Presidente de la Mesa le hace entrega del bastón de mando.

Finalmente, la Sra. Alcaldesa electa tomó la palabra para agradecer la presencia de todas las personas que asisten a la sesión de la constitución del nuevo Ayuntamiento; familiares, concejales salientes y a un exalcalde que se encuentra presente. Manifestando que todos los cargos que han constituido Corporaciones anteriores han hecho historia por la localidad.

Hay que cumplir de verdad, trabajar por Autol y hacer una localidad mejor, más entrañable y que exista una buena convivencia.

Felicitando y dando la enhorabuena a todos los concejales/as que han tomado posesión de su cargo en el día de hoy.

Cumplido el objeto de la sesión, por la Sra. Alcaldesa se da por finalizado el acto levantándose la misma a las doce horas y quince minutos. De todo lo cual certifico.

**Vº Bº
LA ALCALDESA,**

EL SECRETARIO